



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0008/2023



Ixtlahuaca, Estado de México, 3 de enero de 2023

## DERIVADO DE DENUNCIA CIUDADANA, ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A UN HOMBRE PROBABLE IMPLICADO EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- En la intervención aseguraron un vehículo, un revólver y varios cartuchos útiles.
- La acción, es resultado de una llamada al número de emergencias nacional 9-1-1.

Resultado de un llamado de auxilio, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre probable implicado en el delito de portación de arma de fuego.

Mediante el número nacional de emergencias 9-1-1, personal de esta dependencia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) atendió una denuncia donde se alertó sobre posibles disparos en la demarcación; de forma inmediata el C5 notificó a uniformados estatales en campo para verificar la información.

Policías adscritos al Agrupamiento de Servicios Especiales de Seguridad (ASES) realizaban patrullajes preventivos cuando atendieron la solicitud, por lo que de inmediato implementaron acciones operativas en el sitio donde al parecer se registró el percance. Al circular sobre la carretera Loma del Toro y Chapultepec, en la localidad Emiliano Zapata, observaron estacionado un vehículo de la marca Mazda A3, modelo 2016, color gris, el cual era tripulado por un sujeto.



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

Conforme al protocolo de actuación, los efectivos de la SS por medio de comandos verbales solicitaron al individuo descender de la unidad motriz para realizar una revisión. Al concluir, los oficiales localizaron fajada a la cintura del hombre, en una funda, un arma de fuego tipo revólver y varios cartuchos útiles; durante la inspección también hallaron cartuchos percutidos.

Leonardo "N" de 18 años de edad, no pudo presentar el permiso correspondiente para la portación. Posteriormente, después de hacer saber los derechos que la ley concede, fue remitido junto con lo decomisado ante la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en la Ciudad de Toluca, para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS\_Edomex.